

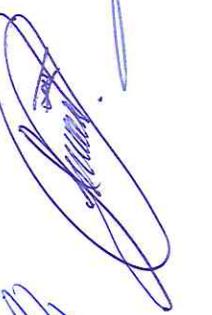
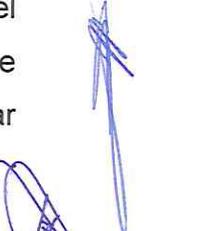
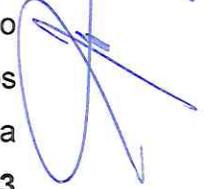
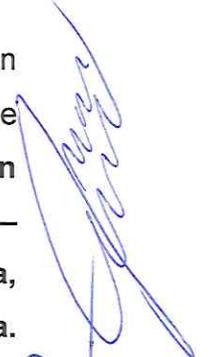
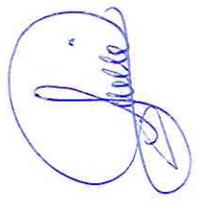
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N°04 DEL MUNICIPIO DE SAN  
JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA.**

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las diecisiete horas con treinta minutos del veintiocho de junio del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El **Mtro. Josué Guzmán Zamora** – Presidente Municipal Constitucional, **Profa. Miriam Meneses García** – Síndico Municipal y los CC. Regidores **Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia**, **Ing. Marvin Reyes Muñoz**, **C. German Armando Pérez Robles**, **Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez** y **Lic. Lizeth Guzmán Guzmán**, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **86** de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; **35** fracción I; **33** fracción **XXII**, **XXIII**, **41** fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo **10**, **11**, **12**, **14**, **16**, **20**, **21**, **22** y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la segunda campaña de descuentos en recargos y pagos de agua potable y predial.**

**Punto número 1: Pase de lista.**

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al secretario del ayuntamiento Mtro. Iván



Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	Presente
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	Presente
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	Presente
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	Presente
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	Presente
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	Presente
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	Presente

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que hay asistencia de 7 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el secretario de Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.

### Punto número 2: Aprobación del orden del día.

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden del Día y somete aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor del mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta la aprobación del orden del día por unanimidad, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios.

**Punto numero 3: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la segunda campaña de descuentos en recargos y pagos de agua potable y predial.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien comenta que la necesidad de realizar una campaña de descuento para motivar a la ciudadanía a que contribuyan con su pago de este servicio.

**Propuesta de campaña de descuentos en el pago de AGUA POTABLE 2023**

- Si paga en el periodo 03 de julio al 30 de agosto 2023, el equivalente a un año de servicio, se condona al 100% recargos y pagos atrasados.
- El descuento aplica lo que resta del año 2023 para público en general, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras.
- 50% de descuento al realizar contrato de agua por primera vez (único pago) público en general, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras.
- Para los contribuyentes que se encuentran al corriente en su pago de agua 2022 y 2023 solo se les cobrara el equivalente a 9 meses.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los Regidores, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad la campaña de descuento para agua potable, drenaje y predial por lo que quedara en los siguientes acuerdos:

**Propuesta de campaña de descuentos en el pago de AGUA POTABLE 2023:**

- Si paga en el periodo 03 de julio al 30 de agosto del 2023, el equivalente a un año de servicio, se condona al 100% recargos y pagos retrasados.
- El descuento aplica lo que resta del año 2023 para público en general, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras.
- 50% de descuento al realizar contrato de agua por primera vez (único pago) para público en general, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras.
- Para los contribuyentes que se encuentran al corriente en su pago de agua 2022 y 2023 solo se les cobrara el equivalente a 9 meses.

**Propuesta de campaña para el pago el impuesto Predial 2023:**

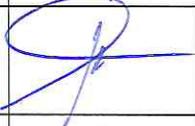
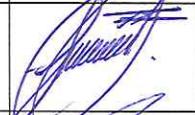
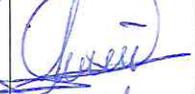
- 50% de descuento para público en general, adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad a partir del 03 de julio al 30 de agosto del 2023.
- 50% de descuento si pagan durante el periodo 03 de julio al 30 de agosto 2023 en predial de años anteriores y recargos hasta el año 2023.

AÑOS	PRECIO	RECARGO	TOTAL	DESCUENTO DE 50% JULIO-AGOSTO
1 año	\$415	\$208	\$623	\$312
2 años	\$830	\$416	\$1246	\$623
3 años	\$1245	\$624	\$1869	\$935
4 años	\$1660	\$832	\$2492	\$1246
5 años	\$2075	\$1040	\$3115	\$1558

**Nota: tomando en cuenta como base al predio urbano, pero también se aplica para predio rustico tomando en cuenta la ley de ingresos 2023 art. III.**

- Si paga después del 30 de agosto ya no aplicará el descuento deberá pagar recargos.
- Los recargos serán equivalentes al 50% del pago total del predial (\$208).
- 

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el secretario del ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las dieciocho horas del día veintiocho de junio del dos mil veintitrés, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	



  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional  
 San Juan  
 Huactzinco, Tlax.  
**SECRETARÍA**  
 DEL AYUNTAMIENTO  
 2021-2024  
**Mtro. Iván Zárate García**  
 Secretario del H. Ayuntamiento  
 de San Juan Huactzinco Tlaxcala.